



CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 049-2023

CLASE DE AUDIENCIA

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO

ACTO SEXUAL VIOLENTO AGRAVADO

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
02	03	2023	PALOQUEMAO	110016000017202300016	432248	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: CARMEN ESTHER DAZA VEGA. Fiscal 219 Seccional				carmen.daza@fiscalia.gov.co		
INDICIADO JHON JAIRO MORTELO BABILONIA				jhnmartelo@gmail.com		
DEFENSOR						
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 4:18 P.M.				Finalización: 4:24 P.M.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

Despacho: Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la delegada fiscal y el indiciado. Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de la defensa, es así que no se integró el contradictorio.

Fiscalía: Informó que la audiencia no se pudo adelantar en otra oportunidad por la misma causa la no asistencia de la defensa



Despacho: Se ordena oficiar a la defensoría pública, ya que la diligencia se frustró por la no comparecencia de defensor público.

Las partes sin observaciones.

SE TERMINA SIENDO LAS 4:24 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000017202300016 NI 432248-20230302 161719-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000017202300016.ni.432248-20230302.161719-grabacion-de-la-reunion.mp4)

